

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2577

Número de Repertorio: 5769

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Agosto del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2577 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
1805124144		TOALA JACOME ALEXIS RENE		COMPRADOR	
0956878565		ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL		VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
LOCAL		1020201004		36489	
Libro: COMPRA VENTA		COMPRAVENTA			
Acto: COMPRAVENTA					
Fecha inscripción:		lunes, 01 agosto 2022			
Fecha generación:		lunes, 01 agosto 2022			



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 003-004-000035459



20221308003P01439

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308003P01439						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JULIO DEL 2022, (11:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0956878565	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TOALA JACOME ALEXIS RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1805124144	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		41155.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P01439
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JULIO DEL 2022, (11:49)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 05530-DP13-2022-KP





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

2022	13	08	003	P01439
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

QUE OTORGA EL SEÑOR
EDIN ISRAEL ACOSTA SANTOS.

A FAVOR DEL SEÑOR
ALEXIS RENE TOALA JACOME.

CUANTIA: USD 41.155,13

(DI: 2 COPIAS)

G.M.


AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintinueve (29) de julio del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una parte: **UNO.-** El señor **EDIN ISRAEL ACOSTA SANTOS**, portador de la cedula de ciudadanía número cero nueve cinco seis ocho siete ocho cinco seis guion cinco (095687856-5), de estado civil soltero, domiciliado en la Ciudadela San Francisco del cantón Milagro y de transito por de esta ciudad, número de teléfonos 0994984669, quien comparece por sus propios derechos, a quien en lo posterior se los denominará como **LA PARTE VENDEDORA**; y, **DOS.-** El señor **ALEXIS RENE TOALA JACOME**, portador de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero cinco uno dos cuatro uno cuatro guion cuatro (180512414-4), de estado civil soltero, con correo electrónico

alexistoala@outlook.com, con número de teléfono 0995487770, domiciliado en el Barrio San Pedro de la ciudad de Ambato de tránsito por ciudad, a quien en lo posterior se los denominará como LA PARTE COMPRADORA. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de inmueble al tenor de las cláusulas y estipulaciones que constan a continuación: **PRIMERA**

COMPARECIENTES: Comparecen por sus propios y personales derechos a la celebración del presente contrato por una parte, el señor **EDIN ISRAEL ACOSTA SANTOS**, portador de la cedula de ciudadanía número 095687856-5, de estado civil soltero, quien comparece por sus propios derechos, a quien en lo posterior se los denominará como LA PARTE VENDEDORA; y, por otra parte el señor **ALEXIS RENE TOALA JACOME**, portador de la cedula de ciudadanía número 180512414-4, de estado civil soltero, quien comparece por sus propios derechos, a quien en lo posterior se los denominará como **LA PARTE VENDEDORA**, tal como justifica con copia del poder especial que se agrega como habilitante. Los comparecientes son capaces para celebrar toda clase de actos y contratos.

SEGUNDA. - ANTECEDENTES.- El señor **EDIN ISRAEL ACOSTA**



SANTOS, es propietario del LOCAL COMERCIAL NUMERO CUATRO DEL EDIFICIO EL VIGIA de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: *Cuatro metros* cincuenta y seis centímetros y linderando con el malecón de la Ciudad de Manta. POR ATRAS: Los mismos cuatro metros cincuenta y seis centímetros y linderando con la pared de la parte de atrás del edificio. POR EL COSTADO DERECHO. Quince metros siete centímetros y linderando con los locales comerciales números dos y tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros siete centímetros y linderando con el local comercial número cinco. POR ARRIBA: La oficina número ocho de la planta del Mezzanine. Con una superficie de sesenta y siete metros cuadrados cuarenta y cinco decímetros cuadrados que sumados con la superficie del sótano tiene un área total de ciento siete metros cuadrados seiscientos treinta y cinco centímetros cuadrados. EL SOTANO DEL LOCAL NUMERO CUATRO DEL EDIFICIO EL VIGIA de la Parroquia y Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderaciones. POR EL FRENTE: Cuatro metros cincuenta y siete centímetros y linderando con la pared que mira hacia el malecón de Manta. POR ATRAS: Los mismos cuatro metros cincuenta y siete centímetros y linderando con la pared que separa de los casilleros del edificio. POR EL COSTADO DERECHO: Ocho metros sesenta centímetros y linderando con la pared que separa el sótano del local número dos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos ocho metros sesenta centímetros y linderando con la pared que separa el sótano del local número cinco POR ARRIBA: El local comercial número cuatro. Con una superficie de: Cuarenta metros cuadrados ciento ochenta y cinco centímetros cuadrados. ALICUOTA: La alícuota total del local número cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sótano número cuatro es Igual a un entero dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

relación al edificio y su totalidad, se entiende Incluido en el presente contrato de compraventa la parte proporcional del terreno, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así como el reglamento Interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta. Bien inmueble adquirido mediante ADJUDICACION POR REMATE Dentro del Juicio Coactivo N° 004-2021-FCTFCPCEL que sigue Fondo de Cesantía de Tame en Liquidación. Sé adjudica al señor Acosta Santos Edín Israel con cédula de ciudadanía N° 0956878565, sentencia que se encuentra debidamente protocolizada el tres (3) de mayo del dos mil veintidós en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, legalmente inscrita en el registro de la propiedad el diecinueve de mayo del dos mil veintidós. La propiedad se encuentra libre de gravámenes tal como lo justifica con la ficha registral número 36489, que se agrega como habilitante.- **TERCERA.- COMPRAVENTA:** Con los antecedentes indicados, y por medio de éste instrumento público el señor **EDIN ISRAEL ACOSTA SANTOS**, dan en venta y perpetua enajenación sin reservarse nada, en favor del **COMPRADOR**, señor **ALEXIS RENE TOALA JACOME**, el bien inmueble descrito en la cláusula segunda. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio por el inmueble antes descrito en el presente contrato es por la cantidad un total de USD \$41.155,13 (CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS), en dinero en efectivo y moneda de legal circulación que la Parte Vendedora manifiesta haberlos recibido de manos de la Parte Compradora, en dinero en efectivo y moneda de legal circulación sin que tenga nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto o naturaleza, por lo tanto no dará lugar al reclamo por Lesión Enorme. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato



de compraventa, tienen origen y objeto lícito, que no provienen de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de toda responsabilidad. **SEXTA.- DECLARACIONES:** a) LA PARTE COMPRADORA deslinda todo tipo de responsabilidad por las obligaciones legales y extrajudiciales que mantengan LA PARTE VENDEDORA; de la misma manera El comprador se hace responsable de la deuda pendiente del servicio de agua potable; así como el pago de los demás servicios. b) LA PARTE VENDEDORA declaran que el bien inmueble materia del presente contrato no pesa ningún tipo de gravamen, prohibición de enajenar, o compromiso con terceros que pudiera impedir la transferencia de dominio, particular que se corrobora con el certificado de solvencia que emite el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, y que se adjunta al presente instrumento como documento habilitante. **SEPTIMA.- TRANSFERENCIA:** LA PARTE VENDEDORA transfieren el dominio del inmueble con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas libre de gravámenes comprometiéndose caso contrario al saneamiento legales que establece el Código Civil, y autorizan LA PARTE COMPRADORA, para que pueda alcanzar la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, el bien inmueble no está hipotecado, embargado o prohibido de enajenar, conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se agrega también como habilitante; y, se obliga al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de la Ley de ser el caso que estos existan. **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demanden la presente compra venta así como la Inscripción definitiva, serán de cuenta del comprador. Cabe mencionar que, de generarse rubro por utilidad y/o plusvalía, estos valores serán cancelados por parte de LA PARTE

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERA DE MANTA
DEL CANTÓN MANTA

VENDEDORA. LA DE ESTILO. Usted señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de éste contrato de compra venta. Atentamente (Fdo) **Abg. ABOGADA ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO**, MATRÍCULA NO 13-1986-04 FORO DE ABOGADOS C.P.J.M.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA.- Hasta aquí la minuta. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública de compraventa se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura pública, de todo lo cual **DOY FE.-**

Edin Israel Acosta
f) EDIN ISRAEL ACOSTA SANTOS
C.C.Nº 095687856-5



Alexis Rene Toala Jacome
f) ALEXIS RENE TOALA JACOME
C.C.Nº 180512414-4



Gustavo Patricio Macias Villacreces
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA (S)

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



Gustavo Patricio Macias Villacreces
Ab. Gustavo Patricio Macias Villacreces
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA CALEÑO EDIN HOSMAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS LOOR MINDRED ANGELA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
YXXX3V4442
TIPO SANGRE B+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MILAGRO 29 ABR 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0037330303<<<<<0956878565
99111189M3104297ECU<NO<DONANTE8
ACOSTA<SANTOS<<EDIN<ISRAEL<<<<

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
CONDICIÓN CIUDADANÍA

ACOSTA

SANTOS

NOMBRES

EDIN ISRAEL

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

18 NOV 1999

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS MILAGRO

MILAGRO

FIRMA DEL TITULAR

NUI.0956878565

Edin Israel Acosta

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

003733030

FECHA DE VENCIMIENTO

29 ABR 2031

NATCAN

520153

ELECCIONES
GENERALES
2021

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

R. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

CANTÓN: MILAGRO

PARROQUIA: MILAGRO

ZONA: 1

JUNTA No. 0001 MASCULINO

CC. N.: 0956878565

ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0956878565

Nombres del ciudadano: ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ACOSTA CALEÑO EDIN HOSMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANTOS LOOR MINDRED ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Edin Israel Acosta

Edin Israel Acosta
0956878565

N° de certificado: 229-742-11699



229-742-11699

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRATION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 180512414-4

TOALA JACOME ALEXIS RENE
LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
AMBATO
ATOCHA FICOA
FECHA DE NACIMIENTO: 1997-10-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: TOALA IZA LUIS MARCELO
APellidos y Nombres de la Madre: JACOME MUSO GLADYS DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AMBATO 2016-02-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-02-01

IGM 15 11 378 05

DIRECTOR GENERAL: [Signature]
FIRMA DEL CEDUADO: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: TUNGURAHUA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: AMBATO
PARROQUIA: QUISAPINCHA
ZONA: 1
JUNTA N° 0012 MASCULINO

TOALA JACOME ALEXIS RENE

N° 38923677
180512414-4



CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

PRESENTE: [Signature] JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1805124144

Nombres del ciudadano: TOALA JACOME ALEXIS RENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/ATOCHA
FICOA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: TOALA IZA LUIS MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JACOME MUSO GLADYS DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



180512414-4

N° de certificado: 229-742-11816



229-742-11816

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/077979

DE ALCABALAS

Fecha: 06/07/2022

Por: 370.40

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/06/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL

Identificación: 0956878565

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: TOALA JACOME ALEXIS RENE

Identificación: 1805124144

Teléfono:

Correo: alexistoala@outlook.com

Detalle:

VE-447653



PREDIO:

Fecha adquisición: 01/02/2022

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

1-02-02-01-004

41,155.13

13.90

EDIF.ELVIGIAP.B.L.C..4

Precio de Venta
41,155.13

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	411.55	164.62	0.00	246.93
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	123.47	0.00	0.00	123.47
Total=>		535.02	164.62	0.00	370.40

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			164.62
Total=>				164.62

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 072022-068400

Manta, miércoles 06 julio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN** con clave catastral 1-02-02-01-004 perteneciente a **ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL** con C.C. 0956878565 ubicada en **EDIF.EL VIGIA P.B. LC-4 BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA** cuyo **AVALÚO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de \$41,155.13 CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 13/100.

NO CAUSA UTILIDAD YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 05 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169109SZLFBXR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 072022-068387

Manta, miércoles 06 julio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL** con cédula de ciudadanía No. **0956878565**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 06 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169096Z9ZMTZ2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052022-065757

N° ELECTRÓNICO : 219284

Fecha: 2022-05-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-02-01-004

Ubicado en: EDIF.EL VIGIA P.B. L.C..4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 67.45 m²

Área Comunal: 9.31 m²

Área Terreno: 13.9 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0956878565	ACOSTA SANTOS- EDIN ISRAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,801.90

CONSTRUCCIÓN: 28,353.23

AVALÚO TOTAL: 41,155.13

SON: CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 13/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166417KRXV9WK

*Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-31 09:58:40



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUC 1360020070001

Nº PAGO 104025
FECHA DE EMISION 2022/07/06 13:43
A FAVOR DE ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL C.I.: 0956878565

FECHA DE PAGO 06/07/2022 01:43:00p. m.

Nº TITULO DE CREDITO 786744

PERIODO 2022/07/06

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 7130

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

DE SOLVENCIA

\$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)

3.00

(+) SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/08/05

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

MANTA

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MANTADE
SELLO Y FIRMA DE COBRO

TITULO ORIGINAL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

36489

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22015844
Certiífico hasta el día 2022-05-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1020201004
Fecha de Apertura: viernes, 24 agosto 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: LOCAL
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: EL LOCAL COMERCIAL NUMERO CUATRO DEL EDIFICIO EL VIGIA de la Parroquia y Cantón Manta.
Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: Cuatro metros cincuenta y seis centímetros y linderando con el malecón de la Ciudad de Manta.

POR ATRAS: Los mismos cuatro metros cincuenta y seis centímetros y linderando con la pared de la parte de atrás del edificio.

POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros siete centímetros y linderando con los locales comerciales números dos y tres.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros siete centímetros y linderando con el local comercial numero cinco.

POR ARRIBA: La oficina numero ocho de la planta del Mezzanine.

Con una superficie de sesenta y siete metros cuadrados cuarenta y cinco decímetros cuadrados que sumados con la superficie del sótano tiene una área total de ciento siete metros cuadrados seiscientos treinta y cinco centímetros cuadrados.

EL SOTANO DEL LOCAL NUMERO CUATRO DEL EDIFICIO EL VIGIA de la Parroquia y Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderaciones.

POR EL FRENTE: Cuatro metros cincuenta y siete centímetros y linderando con la pared que mira hacia el malecón de Manta.

POR ATRAS: Los mismos cuatro metros cincuenta y siete centímetros y linderando con la pared que separa de los casilleros del edificio.

POR EL COSTADO DERECHO: Ocho metros sesenta centímetros y linderando con la pared que separa el sótano del local numero dos.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos ocho metros sesenta centímetros y linderando con la pared que separa el sótano del local numero cinco.

POR ARRIBA: El local comercial número cuatro.

Con una superficie de: Cuarenta metros cuadrados ciento ochenta y cinco centímetros cuadrados.

ALICUOTA: La alícuota total del local número cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sótano número cuatro es igual a un entero dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en relación al edificio y su totalidad, se entiende incluido en el presente contrato de compraventa la parte proporcional del terreno, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así como el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	127 jueves, 21 mayo 1970	91	92
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	1 lunes, 27 diciembre 1976	1	8
VARIOS	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	2 miércoles, 18 mayo 1977	4	5
VARIOS	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	3 jueves, 16 marzo 1995	51	60
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1508 lunes, 11 junio 2012	28340	28366
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	115 viernes, 09 abril 2021	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	130 miércoles, 28 abril 2021	0	0

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

EMBARGOS	EMBARGO	108 lunes, 13 septiembre 2021	0	0
EMBARGOS	CANCELACION DE GRAVAMENES	24 viernes, 18 febrero 2022	0	0
COMPRA VENTA	ADJUDICACION POR REMATE	1695 jueves, 19 mayo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 21 mayo 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 abril 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto compuesto de una manzana de terreno y de cuatro edificio, dos de cemento armado, uno de construcción mixta y otro de madera, dos bodegas de madera, COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR CIA. LTDA. REPRESENTADA POR EL SEÑOR PEDRO BALDA CUCALON

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 127

Folio Inicial: 91

Número de Repertorio: 497

Folio Final : 92

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PAZ PREDIAL COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 10] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: lunes, 27 diciembre 1976

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA QUINTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 septiembre 1976

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución de propiedad Horizontal del Edificio El Vigía. Solar urbana conocido como lote Número dos ubicado en la Cabecera Cantonal de Manta, el cual tiene los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte. Calle Malecón, con cuarenta y nueve metros, setenta centímetros; por el Sur, Calle Pichincha con cuarenta y nueve metros, setenta centímetros, por el Este. con el lote Número Uno con treinta metros; y, por el Oeste Calle Rocafuerte, con treinta metros dando un área total de Un mil cuatrocientos noventa y un metros cuadrados. Sobre el solar antes descrito "INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA" promueve la construcción y venta del Condominio denominado El Vigía el cual es un Edificio de estructura de hormigón armado compuesto de dos torres de trece plantas cada una que se levanta sobre un cuerpo base común de cuatro plantas, una de las cuales es subterránea.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1489

Folio Final: 8

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : VARIOS

[3 / 10] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: miércoles, 18 mayo 1977

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 enero 1977

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Con fecha 18 de mayo de 1977 bajo el número 2, se encuentra inscrita Protocolización del Oficio, de la Declaratoria de Propiedad Horizontal, otorgada por el Municipio de Manta sobre el Edificio El Vigía, mediante escritura protocolizada. Protocolización archivada en varios de 1981.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 4

Número de Repertorio: 671

Folio Final : 5

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de : VARIOS

[4 / 10] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: jueves, 16 marzo 1995

Número de Inscripción : 3

Folio Inicial: 51

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1084

Folio Final : 60

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 abril 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización del reglamento Interno de copropiedad y Administración del Condominio "El Vigía", ubicado en el Malecón de Manta, discutido y aprobado por la Asamblea de Copropietarios, en la sesión de fecha 7 de abril de 1994.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 11 junio 2012

Número de Inscripción : 1508

Folio Inicial: 28340

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3282

Folio Final : 28366

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 agosto 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa. El señor Brigadier General en retiro Jorge Izurieta Iturralde, casado en su calidad de Gerente General de La Compañía Transportes Aéreos Nacionales Ecuatorianos Compañías Anónima TAME. Escritura Publica de Compraventa del local comercial numero cuatro y bodega o sótano signado tambien con el numero cuatro ubicado en la primera planta baja y subterráneo del edificio el Vigía de la Parroquia y Cantón Manta. El local comercial y bodega orientación Este a Oeste, ubicados en la primera planta baja y subterráneo del Edificio El Vigía de propiedad horizontal de la ciudad de Manta. *. ALICUOTA: La alícuota total del local numero cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sotano numero cuatro es igual a un entero dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en relación al edificio y su totalidad, se entiende incluido en el presente contrato de compraventa la parte proporcional del terreno, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así como el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta le corresponde a la compañía compradora

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA TRANSPORTES AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 10] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 09 abril 2021

Número de Inscripción : 115

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1509

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR Of. No. PETRO-PAT-COA-2021-0084-O Quito, 31 de marzo del 2021. Proceso Coactivo No. 012-COA-PEC-2020 Se deja constancia que las fichas que aparecen en la presente inscripción fueron adquiridas por la empresa AEROS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME con RUC 1768014170001, la misma que ahora se denomina Empresa Publica Tame Linea Aerea



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

del Ecuador TAME EP "EN LIQUIDACION", en virtud de que se encuentra en proceso de liquidación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACION		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[7 / 10] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 28 abril 2021

Número de Inscripción : 130

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1795

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 abril 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: El Juzgado de Coactiva del Fondo de Cesantía TAME FCPC - En liquidación mediante Providencia de fecha Quito, 13 de Abril del 2021 dentro del Procedimiento Coactivo Nro. JC-004-2021-FCTFCPCCEL, ha ordenado la Prohibición de Enajenar todos los bienes inmuebles registrados a nombre de LA EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN, con Ruc No.1768161550001; y, por haber sido representante legal, en el periodo que se originó la obligación, se vincula al señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, con cédula No.1706372438. Se deja constancia que las fichas que aparecen en la presente inscripción fueron adquiridas por la empresa AEROS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME con RUC 1768014170001, la misma que ahora se denomina Empresa Publica Tame Línea Aérea del Ecuador TAME EP "EN LIQUIDACION". * El señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, con cédula No.1706372438, a la presente fecha, no registran en esta jurisdicción cantonal bien inmueble inscrito a su favor. Oficio Nro. JC-FC-036-2021 Quito, 16 de Abril de 2021

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN		MANTA

Registro de : EMBARGOS

[8 / 10] EMBARGO

Inscrito el: lunes, 13 septiembre 2021

Número de Inscripción : 108

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4474

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EMBARGO: Oficio No. JC-FCTEL-094-2021 Quito, 10 de septiembre del 2021 Dentro del Proceso Coactivo No. JC-004-2021-FCTTFCPCCEL local comercial número Cuatro del Edificio El Vigía de la Parroquia y Cantón Manta Sotano del local número Cuatro del Edificio El Vigía de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN		MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro de : EMBARGOS

[9 / 10] CANCELACION DE GRAVAMENES

Inscrito el: viernes, 18 febrero 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 febrero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE GRAVAMENES Oficio N° JC-FCTEL-078-2022 Quito, 9 de febrero del 2022 Dentro del Pceso Coactivo N° JC-004-2021-FCTFCPCCEL Se dispone cancelar todos los gravámenes existente: Prohibicion inscrita el 28 de Abril del 2021 # 130 , Prohibicion inscrita el 9 de Abril del 2021 # 115, Embargo inscrito el 13 de Septiembre del 2021 # 108

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 24

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1259

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 10] ADJUDICACION POR REMATE

Inscrito el: jueves, 19 mayo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 mayo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACION POR REMATE Dentro del Juicio Coactivo N° 004-2021-FCTFCPCCEL que sigue Fondo de Cesantía de Tame en Liquidación.

"..Se adjudica al señor Acosta Santos Edin Israel con cédula de ciudadanía N° 0956878565 el bien inmueble EL LOCAL COMERCIAL NUMERO CUATRO DEL EDIFICIO EL VIGIA de la Parroquia y Cantón Manta. Con una superficie de sesenta y siete metros cuadrados cuarenta y cinco centímetros cuadrados que sumados con la superficie del sótano tiene una área total de ciento siete metros cuadrados seiscientos treinta y cinco centímetros cuadrados. EL SOTANO DEL LOCAL NUMERO CUATRO DEL EDIFICIO EL VIGIA de la Parroquia y Cantón Manta, Con una superficie de: Cuarenta metros cuadrados ciento ochenta y cinco centímetros cuadrados. ALICUOTA: La alícuota total del local número cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sótano número cuatro es igual a un entero dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en relación al edificio y su totalidad, se entiende incluido en el presente contrato de compraventa la parte proporcional del terreno, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así como el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN		MANTA
ADJUDICATARIO	ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL	SOLTERO(A)	MANTA
EX-PROPIETARIO	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
EMBARGOS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
VARIOS	2
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Emitido el 2022-05-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22015844 certifico hasta el día 2022-05-20, la Ficha Registral Número: 36489.

Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA****GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la PropiedadVálido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 5 0 2 9 P 5 G P J V P



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

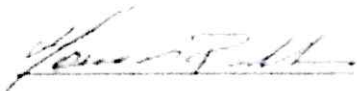
CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE

Por medio del presente, yo María Victoria Ribadeneira Franco con CI. 1301863807, en mi calidad de administradora del Edificio El Vigia, certifico que el local asignado con el número P.B.L.C #4 a la fecha NO MANTIENE DEUDAS CON LA ADMINISTRACIÓN.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente documento en lo que estimara conveniente.

Atentamente



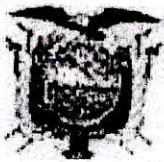
María Victoria Ribadeneira Franco

ADMINISTRADORA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

**NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO**

Quito – Ecuador

ESCRITURA No. 2021-17-01-21-P01451

30 DE JULIO DEL 2021

PROTOCOLIZACION DEL

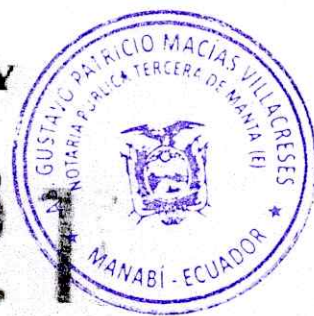
NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR Y

REPRESENTANTE LEGAL DEL EDIFICIO

Notaria 21

EL VICIA

Abg. Maria Laura Delgado Viteri



CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 2 Copias – P.P.A.

**Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
1001, piso 10**

Teléfono: 2446274 – 2240214

Email: info@notaria21-uito.com

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 002-003-000070782



20211701021P01451

PROTOCOLIZACIÓN 20211701021P01451

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE JULIO DEL 2021, (12:54)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 2

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONDOMINIO EL VIGIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1380147917001

OBSERVACIONES:	PROTOCOLIZACIÓN NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DEL EDIFICIO EL VIGIA
----------------	---

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SEÑORA NOTARIA:

Notaria 21
2017-07-28 14:00:00

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase protocolizar EL NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DEL EDIFICIO EL VIGIA, documento que consta en dos fojas, en originales.

Usted Señora Notaria se servirá insertar las cláusulas de estilo para la validez de este documento.

**DIEGO
GABRIEL
ANDRADE
ARMAS**

Firmado
digitalmente por
DIEGO GABRIEL
ANDRADE ARMAS
Fecha: 2021.07.28
22:49:23 -05'00'

Ab. Diego Andrade Armas
Registro No.17-2017-559



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Manta, 24 de julio del 2019

Señora

RIBADENEIRA FRANCO MARIA VICTORIA

Presente. -

De mi consideración. --

Por decisión de la Junta General de Directivos del Edificio "El Vigía", reunida el 24 de julio del 2019, y conforme al artículo vigésimo noveno del Reglamento Interno del Edificio "El Vigía", usted resultó nombrada ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL del Edificio, por un período de tres años.

El Administrador y Representante legal del Edificio, cumplirá con lo dispuesto en el Capítulo VI Artículos 29 y 30 del Reglamento Interno del Edificio "El Vigía", declarado bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Allí constan sus deberes y atribuciones.



Atentamente

María Teresa Flores

Secretaria Ad-hoc

Yo, RIBADENEIRA FRANCO MARÍA VICTORIA agradezco y acepto el nombramiento de ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL del Edificio "El Vigía", y cumpliré con las obligaciones que me corresponden en esa calidad.

RIBADENEIRA FRANCO MARÍA VICTORIA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ISM 16 08 577 30

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PRODUCTOR E.V.

V484894242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIBADENEIRA GARCIA ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO MARIA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-18

Notaría 21^{va}

ADD. ALBERTO LOPEZ DANCORICA VILLALBA

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N 130186380-7

CEDULA

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

RIBADENEIRA FRANCO

BASE Y NOTICIA

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

FECHA DE NACIMIENTO

1993-05-17

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO

MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

NOMBRE ALBERTO

COROS CASTILLO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20211701021P01451

Se Protocolizo ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACION DEL NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DEL EDIFICIO EL VIGIA, sellada y firmada en Quito, treinta de julio del dos mil veinte y uno. -

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Priama Norte,
Oficina 1001, piso 10
Teléfono: 2446274 - 2240214
Email: info@notaria21-uito.com

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P.
21/07/2022 12:05:27 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1341225086
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:amalquivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	4.10
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	4.67
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000001092
Fecha: 21/07/2022 12:05:45 p.m.

No. Autorización:
2107202201176818352000120565040000010922022120513

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO